

324526



P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

a favor de USINES J.M. CLERC-RENAUD & CIE., entidad francesa, domiciliada en Villeurbanne (Rhône, Francia), 27 Route de Vaultx, por "MAQUINA PARA EL TRATAMIENTO DE ACABADO DE TEXTILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva máquina mediante la cual es posible realizar, de manera sencilla y con reducidos gastos de preparación y de manutención, diversos tratamientos de acabado sobre tejidos en pieza.

5.

La máquina en cuestión consta de unos cilindros secadores para el calentamiento y secado previos del material a tratar, a la salida de la cual se encuentra conectada una cámara de tratamiento en la que dicho material es puesto en contacto con los agentes de tratamiento, y

10.



324526

5. cuya salida está conectada, mediante un túnel que forma cierre hermético respecto del exterior, con una cámara de secado, estando la salida de esta última, así como la entrada del secador previo, asociadas con sendos dispositivos desenrollador y colector del material en tratamiento.

10. La cámara de secado previo del material a tratar está compuesta, de preferencia, por una caja dentro de la cual se hallan montados, separados, dos tambores accionados en rotación y provistos de medios internos de calentamiento, sobre los que se hace pasar en zig-zag dicho material, tensado mediante cilindros locos, dispuestos entre los citados tambores.

15. La cámara de tratamiento consta de una caja cerrada conectable con un equipo extractor y provista de una serie de rodillos locos superiores, entre los cuales son susceptibles de formarse bucles del material a tratar, pendientes hacia abajo y tensados mediante rodillos de fondo, en el interior de cubas de tratamiento individuales para los distintos baños. Esta caja puede incluir, además, 20. un par de cilindros accionados en rotación, mediante los cuales es estirado el material en tratamiento.

25. De acuerdo con otra característica de la invención, la cámara de secado está formada por una caja cerrada, conectable con un equipo de circulación de fluido secador y dividida en dos compartimientos, uno de los cuales contiene medios para la calefacción de dicho fluido, y el otro presenta una serie de pares de rodillos espaciados verticalmente y entre los que se hace pasar en zig-zag

324526



vertical el tejido en tratamiento, estando una de dichas series conectada con medios de accionamiento en rotación a los efectos de arrastrar dicho tejido.

5. Otra particularidad de la máquina en cuestión reside en el hecho de que los dos dispositivos receptores y suministradores del material, están provistos de soportes y guías elevadas para el mismo, de forma que admiten la recepción de dispositivos convencionales de transporte y presentación de tejidos en pieza.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en alzado lateral de la máquina, y la figura 2 una vista en planta de la misma.

20. La máquina representada consta, en el orden de circulación del tejido indicado con la referencia 1, de un dispositivo receptor -2- para este último, un aparato secador -3-, una cámara de tratamiento -4-, una estufa de secado final -5- y un dispositivo suministrador -6-, los cuales se hallan conectados, como se aprecia en la figura, de acuerdo con un ciclo de tratamiento completo de los tejidos. Cada uno de estos elementos funcionales es descrito independientemente en lo que sigue.

25. El dispositivo receptor -2- está formado por un semipórtico tubular -8-, fijado mediante bridas -9- a uno de los lados de la caja -10- del aparato secador -3-, y que

324526



comprende un juego de rodillos tensores -11- y un rodillo conductor -12-, de forma que el material -1- puede ser extraído hacia arriba a partir de cualquier tipo de carro portador de piezas bobinadas o en pliegues.

5. El tejido -1- pasa luego al secador previo -3- dentro de cuya caja se encuentran los dos tambores -13-, montados en la forma ilustrada a fin de permitir, junto con los rodillos locos -14-, el paso del material siguiendo un largo recorrido de contacto con los tambores. Estos últimos son solidarios de árboles -15- por los que son accionados en rotación y por los cuales les llega una corriente de vapor u otro medio de calefacción.

15. Saliendo del aparato secador descrito, el tejido -1- pasa a la cámara de tratamiento -4-, formada por una caja cerrada -16-, con fondo -17- en doble pendiente para el escurrido de desperdicios y pared superior a dos vertientes -18-, en las que se encuentran puertas de acceso -19-, provistas de mirillas -20- para observar la marcha del tratamiento.

20. Dentro de la caja -16- se encuentra una serie de cilindros superiores -21-, por encima de los cuales se hace pasar el tejido -1-, haciéndolo colgar entre cada dos de ellos mediante los rodillos locos -22-, de manera que forma los bucles de tratamiento -23-, alojados en respectivas cubas individuales -24-, las cuales pueden ser distribuídas en la forma más conveniente, de acuerdo con el número y naturaleza de los tratamientos a realizar dentro de la cámara. En el extremo de salida de la caja -16-

324526



se encuentran dos cilindros -25- por los que el tejido -1- pasa en zig-zag y los cuales están conectados con medios de accionamiento para el arrastre del tejido en esta parte de la máquina.

5. La salida de este aparato la constituye un túnel aplanado -26-, por el cual pasa el tejido -1- a la cámara secadora -5-, en forma de armario cerrado -27-, provisto de puertas laterales -28- con mirillas de observación 29- y dividida en sendos recintos superior e inferior, en
10. el primero de los cuales se encuentran dos series de rodillos horizontales -30- y -31-, respectivamente superiores e inferiores, entre los cuales es hecho pasar el tejido en la forma ilustrada, guiado mediante barras intermedias -32-. El recinto inferior contiene un serpentín de vapor u otro
15. medio de calefacción, mediante el cual se calienta una corriente de aire que es hecho circular por dentro de este aparato mediante un dispositivo impulsor adecuado.

- El material tratado sale de este aparato por una rendija -33- y es conducido hacia arriba mediante los
20. rodillos de guía -34-, -35- y -36- de forma que puede ser recogido en un plegador superior -37-, sostenido por el soporte -38- o en un plegador inferior -39- apoyado en la silleta -40-, en ambos casos por intermedio de rodillos tensores -41-. Este colector de material está cubierto por
25. la campana colectora de vapores -42-.

Todos los cilindros accionados, incluidos los de la estufa secadora, interconectados por las transmisiones -43-, están unidos mediante transmisiones dispuestas en

324526



las cajas -44-, con un sistema de accionamiento general -45- accionado mediante un motorreductor -46-. Por otra parte, la caja de tratamiento, la estufa y la chimenea están provistos de bocas de aspiración -47- por las que pueden ser

5. conectadas a dispositivos convencionales de aspiración, circulación o de recuperación de disolventes, según sea necesario.

Serán independientes del alcance de la invención los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizados en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones:

10.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

15. 1. Máquina para el tratamiento de acabado de textiles, caracterizado por el hecho de constar de una sección secadora para el secado previo y calentamiento del material a tratar, a la salida de la cual se encuentra

20. conectada una cámara de tratamiento en la que dicho material es puesto en contacto con los agentes de tratamiento necesarios en cada caso, y cuya salida está conectada, mediante un túnel que forma cierre hermético respecto del exterior, con una cámara de secado, estando la salida de

324526



esta última, así como la entrada del secador previo, asociadas con sendos dispositivos desenrollador y colector del material en tratamiento.

5. Máquina para el tratamiento de acabado de textiles, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la cámara de secado previo se halla compuesta por una caja dentro de la cual se encuentran montados, separados, dos tambores accionados en rotación y provistos de medios internos de calentamiento, sobre los que se hace pasar en zig-zag dicho material, tensado mediante cilindros locos, dispuestos entre los citados tambores.

15. 3. Máquina para el tratamiento de acabado de textiles, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la cámara de tratamiento consta de una caja cerrada, conectable con un equipo extractor y provista de una serie de rodillos locos superiores, entre los cuales se forma bucles del material a tratar, pendientes hacia abajo y tensados hacia abajo mediante rodillos de fondo, dispuestos en el interior de cubetas de tratamiento individuales para los distintos baños.

25. 4. Máquina para el tratamiento de acabado de textiles, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizada por el hecho de incluir dicha caja un par de rodillos accionados en rotación, alrededor de los cuales es hecho pasar el material en zig-zag, a los efectos de su arrastre.

5. Máquina para el tratamiento de acabado de

324526



- textiles, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de estar la cámara de secado formada por una caja cerrada, conectable con un equipo de circulación de fluido calefactor y dividida en dos compartimientos,
5. uno de los cuales contiene medios para la calefacción de dicho fluido y el otro presenta una serie de pares de rodillos espaciados verticalmente y entre los cuales se hace pasar en zig-zag vertical el tejido en tratamiento, estando una de dichas series conectada con medios de accionamiento en rotación, para el arrastre del tejido.
- 10.
6. Máquina para el tratamiento de acabado de textiles, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de estar provisto los dos dispositivos receptor y suministrador del material, de soportes y guías elevadas para el mismo, de forma que admiten la recepción de dispositivos convencionales de distintos tipos, para el transporte y acondicionamiento del tejido en pieza.
- 15.
7. Máquina para el tratamiento de acabado de textiles.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de nueve

324526



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 9 de marzo de 1966.

USINES J.M. CLERC-RENAUD & CIE.

p.a.

dos hojas  
hoja n.º 1

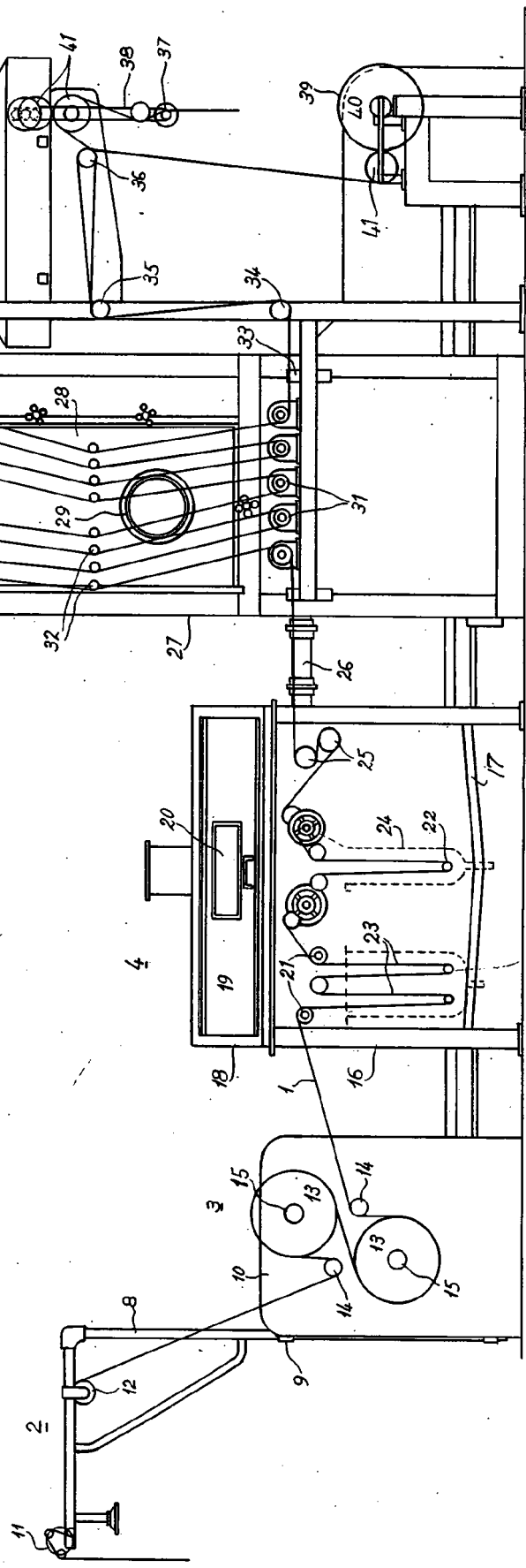
USINES J. M. CLERC - DENAUD & CIE.

324526



1914

Fig. 1



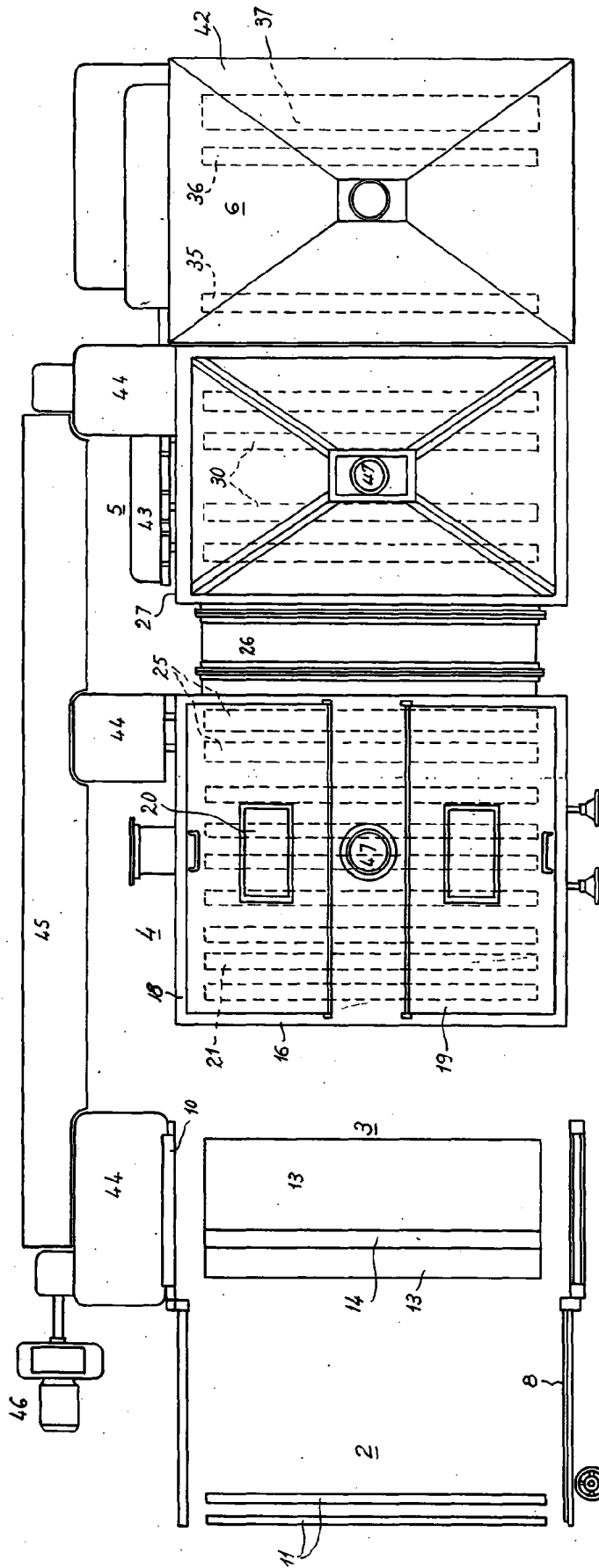
Barcelona, P.º MAR 1914  
 Usines J. M. Clerc-Denaud & Cie.  
 P.º. *J. M. Clerc*

dos hojas  
hoja n.º 2

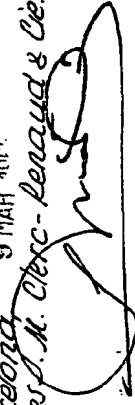


324526

Fig. 2



BARCELONA 9 MAR 1888  
 Usines J. M. Clerc - Renaud & Cie.  
 P.O.



USINES J. M. CLERC - RENAUD & CIE.